

ECUADOR: CAMBIOS EN EL AGRO SERRANO

BARSKY
BARRIL
CARRON
COSSE
DE LA TORRE
FURCHE

MURMIS
PACHANO
PRIETO
SAENZ
SALAMEA
VERDUGA

INDICE GENERAL

| | |
|---|-------------------|
| INTRODUCCION | |
| EL AGRO SERRANO Y LA VIA PRUSIANA DE DESARROLLO CAPITALISTA Miguel Murmis (FLACSO) | Pág. 7 |
| EL TERRATENIENTE Y EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA HACIENDA. ESTUDIO DE CASO EN EL VALLE DE LOS CHILLOS 1905 - 1929 Patricia de la Torre (CEPLAES) | 51 |
| HACIENDAS ESTATALES: UN CASO DE OFENSIVA CAMPESINA 1926-1948 Mercedes Prieto (CEPLAES) | 101 |
| LOS TERRATENIENTES SERRANOS Y EL DEBATE POLITICO PREVIO AL DICTADO DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE 1964 EN EL ECUADOR Osvaldo Barsky (FLACSO) | 133 |
| DESARROLLO TECNOLOGICO, PRODUCCION AGROPECUARIA Y RELACIONES DE PRODUCCION EN LA SIERRA ECUATORIANA Alex Barril García (CEPLAES) | 207 |
| LA TRANSFORMACION DE LA HACIENDA Y LOS CAMBIOS EN LA CONDICION CAMPESINA . . . Lucía Salamea (CEPLAES) | 249 |

| | | |
|---|--------------------------------|------------|
| EXPULSION DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA Y MIGRACION DIFERENCIAL | Alvaro Sáenz (CEPLAES) | 301 |
| LOGICA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO Y RACIONALIDAD ECONOMICA EN EMPRESAS CAMPESINAS ASOCIATIVAS: EL CASO DE DOS COOPERATIVAS EN EL CANTON CAYAMBE | Carlos Furche (CEPLAES) | 341 |
| REFLEXIONES ACERCA DEL ESTADO, EL PROCESO POLITICO Y LA POLITICA AGRARIA EN EL CASO ECUATORIANO 1964 - 1977 | Gustavo Cose (FLACSO) | 387 |
| UN CASO PARTICULAR DE INTERVENCION ESTATAL EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL AGRO | César Verduga (FLACSO) | 437 |
| CAPITALIZACION DE CAMPESINOS: ORGANIZACION Y ESTRATEGIAS | Simón Pachano (CEPLAES) | 461 |
| LA DINAMICA DE POBLACION EN LA SIERRA ECUATORIANA: LOS DESPLAZAMIENTOS DE POBLACION Y SU EVOLUCION RECIENTE..... | Juan M. Carrón (FLACSO) | 501 |

**LOGICA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO
Y RACIONALIDAD ECONOMICA
EN EMPRESAS CAMPESINAS ASOCIATIVAS:
EL CASO DE DOS COOPERATIVAS
EN EL CANTON CAYAMBE**

Carlos Furche*

***Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES)**

INDICE

| | | | |
|------|---|------|-----|
| 1. | INTRODUCCION | Pág. | 345 |
| 2. | EL PROCESO DE FORMACION DE LAS COOPERATIVAS | | 347 |
| 2.1. | Antecedentes generales | | 347 |
| 2.2. | El proyecto estatal | | 348 |
| 2.3. | El proyecto Cayambe | | 350 |
| 3. | EL CASO DE LA COOPERATIVA SAN PATRICIO | | 351 |
| 3.1. | Antecedentes generales | | 351 |
| 3.2. | Organización de la producción en la parcela | | 353 |
| 3.3. | Organización de la producción a nivel colectivo | | 358 |
| 3.4. | Generación y distribución de excedentes | | 363 |
| 3.5. | El problema de la racionalidad económica | | 364 |
| 4. | EL CASO DE LA COOPERATIVA SAN ANTONIO | | 366 |
| 4.1. | Antecedentes generales | | 366 |
| 4.2. | Organización de la producción en la parcela | | 367 |
| 4.3. | Organización de la producción a nivel colectivo | | 369 |
| 4.4. | Generación y distribución de excedentes | | 373 |
| 4.5. | El problema de la racionalidad económica | | 374 |
| 5. | LA CUESTION DE LA VIABILIDAD DE LAS COOPERATIVAS | | 375 |
| 5.1. | El Estado | | 375 |
| 5.2. | El factor ecológico | | 375 |
| 5.3. | Tecnología | | 376 |
| 5.4. | Articulación individual-colectiva | | 378 |
| 5.5. | Uso y combinación de los factores productivos | | 379 |
| 5.6. | Posibles tendencias de evolución | | 380 |
| 6. | ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES | | 381 |
| | BIBLIOGRAFIA | | 385 |

1. INTRODUCCION

La situación del campesinado en América Latina y la problemática específica que representa, ha sido motivo de análisis desde diferentes perspectivas.

Así, se hacen diversas apreciaciones y valoraciones respecto a su trascendencia, formas de inserción en el modo capitalista de producción y significación sociopolítica. En lo que prácticamente no existen divergencias, es en señalar las cada vez más difíciles condiciones en que se desarrolla su actividad económica.

Se han planteado, tanto a nivel teórico como por medio del impulso de políticas concretas, diferentes modalidades tendientes a encarar y resolver, al menos parcialmente, el "problema campesino". Ciertamente la implementación en numerosas regiones de programas de Reforma Agraria y más recientemente de proyectos de desarrollo rural integrado, reflejan en parte lo señalado anteriormente.

Una de las características que frecuentemente pueden encontrarse en las medidas impulsadas desde el Estado, es el intento de promover la creación de empresas campesinas con diferentes formas y grados de asociación colectiva, para enfrentar los procesos de producción y circulación.

No obstante, luego de realizarse variadas experiencias bajo distintas condiciones generales, económicas y políticas, existe la impresión bastante generalizada de que la conformación de este tipo de empresas, no han respondido a la expectativa y objetivos para los cuales fueron creadas, en términos de incrementar los niveles de producción y productividad así como de incorporar al mercado a importantes sectores campesinos.

Por lo general las razones que se apuntan para explicar este fracaso relativo, se plantean en términos extremos. Unos afirman que sin una acción decidida y directa de apoyo estatal - y aún a veces con ella - es prácticamente imposible pensar en la viabilidad este tipo de empresas; otros señalan que la dinámica del desarrollo y expansión del capitalismo agrario los condena de manera irremediable al fracaso y desarticulación (Ortiz, 1968).

Sin embargo, esta polaridad explicativa, a nuestro entender no da cuenta cabalmente de la realidad.

Si se recurre a ejemplos históricos recientes, es posible encontrar situaciones en las cuales el apoyo estatal ha alcanzado niveles masivos, poniendo a disposición de los sectores campesinos organizados en diversas formas asociativas, importantes recursos humanos y financieros - el caso de la Reforma Agraria Chilena o la conformación de los ejidos mexicanos son bastante ilustrativos al respecto - a pesar de lo cual la experiencia comunitaria no alcanzó el éxito esperado (Barraclough, S. y Fernández J., 1964;), (Centro de Investigaciones Agrarias, 1974.

Por otro lado, es posible encontrar experiencias relativamente exitosas en países o regiones en las cuales el desarrollo del capital se hace particularmente agresivo y sin contar con un apoyo estatal demasiado significativo.

Señalamos lo anterior, no con el afán de descalificar - a priori - la mayor o menor validez explicativa que pueden tener estas posiciones, sino con la intención de destacar que dichos niveles de análisis no bastan para dar cuenta de la realidad.

En este sentido, nuestro propósito es rescatar dimensiones de estudio muchas veces olvidadas y que se vinculan con las adecuaciones que se configuran al interior de las empresas campesinas, las que llevan a conformar un universo de relaciones económicas y sociales que se entrecruzan, de manera decisiva, con los condicionamientos que a nivel macro marcan los límites de su viabilidad (Furche, 1978).

El estudio de casos se ha localizado en dos cooperativas de producción agropecuaria, ubicadas en el Cantón Cayambe, provincia de Pichincha y que forman parte del llamado Proyecto Cayambe.

La elección de éstas, obedece al alto valor ilustrativo que presentan, en la medida en que forman parte de un proyecto estatal formulado a finales de la década pasada, de los sesenta, al cual en su momento se pretendió otorgarle un carácter piloto, susceptible de ser implementado en otras zonas del país. Por otra parte, la región en la cual se ubican las cooperativas analizadas, constituye una de las zonas de la sierra ecuatoriana en que el capitalismo agrario se expande con mayor fuerza y dinamismo, proceso en que obviamente se encuentra también insertas las cooperativas campesinas.

Si bien es cierto, experiencias como las analizadas en este artículo tienen en Ecuador una difusión relativamente menor que en otros países de América

Latina, constituye de todas formas una valiosa posibilidad de ilustrar las articulaciones y relaciones sociales concretas que le otorgan mayor o menor viabilidad, y proporcionan además elementos de reflexión acerca de una posible evolución de la situación campesina, en el marco siempre complejo y cambiante de las fuerzas sociales que pugnan por imponer sus diversos proyectos históricos para la sociedad ecuatoriana.

2.-EL PROCESO DE FORMACION DE LAS COOPERATIVAS .

2.1. Antecedentes generales.

Las cooperativas objeto del estudio de casos, se encuentran ubicadas en el Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, a 80 Km. al norte de la ciudad de Quito, en uno de los valles de la región interandina. La superficie agrícola cantonal es de 62.885has. A pesar de que una parte importante de dicha superficie se halla propiamente en el valle, existe una importante variación altitudinal, lo que constituye un elemento decisivo para la determinación de las condiciones ecológicas generales y la potencialidad productiva.

De esta manera, el valle ubicado entre los 2.500 y 3.200 metros m.s.n.m., presenta diferencias remarcables con las zonas que se extienden desde los 3.200 hasta los 4.000 mts. sobre el nivel del mar-que marca el ecosistema que forman los páramos. Así, en la zona más baja, se encuentra un ecosistema con características de clima y suelo que le hacen más apto para desarrollar actividades agropecuarias en condiciones de mayor productividad, teniendo en definitiva ventajas desde el punto de vista de sus posibilidades de extracción de energía. Estas posibilidades en general, se van limitando a medida que se sube de piso altitudinal.

Esto obliga al diseño de estrategias productivas diferentes y demarca un cierto límite en cuanto a las posibilidades de inserción con los procesos de modernización agraria, lo cual no deja de ser una consecuencia importante. Sin perjuicio de lo anterior, la situación de las cooperativas, y en general del Cantón, es altamente favorable para la producción agropecuaria (OEA, 1976), lo que como se señalará más adelante, es también una condición importante en la marcha de las empresas campesinas.

Esta favorable situación ecológica, ha permitido a un importante significativo de los terratenientes de la región-merced al influjo de una notable expan-

sión del mercado -incorporarse activamente a un proceso de modernización agraria que pasa por un cambio significativo en las relaciones técnicas y sociales de producción (Barril, 1978).

Esto último se hace particularmente visible en la parte baja del Cantón, esto es en las tierras ubicadas entre los 2.500 y 3.200m.s.n.m., en la cual, como se aprecia en el cuadro siguiente, se privilegia la producción pecuaria en contraste a los patrones tradicionales que enfatizaban los cultivos anuales.

CUADRO No. 1.

USO ACTUAL DE LA TIERRA EN EL AREA DE CAYAMBE BAJO

| USO ACTUAL | Superficie (miles de ház.) | Aprovechamiento relativo (%) |
|----------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Cultivos anuales | 2,6 | 27 |
| Cultivos permanentes | — | — |
| Pasto | 4,3 | 45 |
| Descanso | 1,4 | 15 |
| Forestal | 0,8 | 9 |
| Improductivo | 0,4 | 4 |
| | 9,5 | 100 |

FUENTE: OEA, 1976. Proyecto Esmeraldas.

Este fenómeno modernizante, que parece ser una de las características salientes de la zona, se entrelaza con el origen y posterior evolución de las cooperativas; conformadas en tierra de propiedad de la Asistencia Pública y antes entregadas a arrendatarios, comúnmente considerados como poco eficientes (IERAC. 1972).

2.2. El proyecto estatal.

Sin duda el proyecto Cayambe del cual forman parte las dos cooperativas aquí analizadas, es uno de los intentos estatales de mayor sistematización teórica y práctica en el establecimiento de unidades de producción de características asociativas.

A pesar de que las haciendas de la Asistencia Pública entregadas a los campesinos son relativamente numerosas, sólo aquí se propone la implementación de cooperativas de producción.

En otras haciendas del Estado entregadas a los campesinos, se ha utilizado los tradicionales métodos de parcelación de las mismas, buscando entregar parcelas de mejor tamaño y con mayor viabilidad económica, lo que incluso ha originado procesos importantes de diferenciación campesina en otras zonas del país (Univesidad de Cuenca, Esc. de Sociología, 1977) .

El tipo de intervención directa que nos preocupa, concebida por el Estado como un proyecto piloto, se manifiesta primeramente a través de la elaboración de un documento conocido como 'Proyecto Cayambe', en cuya conceptualización participan técnicos ecuatorianos y expertos israelíes.

Como producto de ésto, se determina la entrega de la tierra en base a la constitución previa de una cooperativa de producción.

Por otra parte, luego de la entrega de tierras a los campesinos, se busca establecer una relación fluida de las cooperativas con el Banco Nacional de Fomento, con el objeto de canalizar créditos que permitan hacer viable su desarrollo.

En síntesis, y para los casos en discusión, la intervención del Estado se plantea fundamentalmente en las siguientes direcciones:

- Entrega de la tierra bajo condición de implementar un determinado tipo de empresa productiva diseñada a partir del aparato estatal.
- Plazos largos y condiciones de precio ventajosas para el pago de la tierra.
- Facilidades para la obtención de créditos que permitan hacer factible su funcionamiento como unidad productiva.
- Asistencia técnica permanente con el objeto de complementar y hacer más eficiente lo anterior.

Pensamos que hasta aquí llega la intervención estatal directa para el desarrollo y formación de las cooperativas y que ciertamente es bastante menor

que la registrada en otros países en los cuales se llegó-mucha veces-a subvencionar la existencia de aquellas.

El aspecto relacionado con la política de precios para insumos y productos, maquinarias, generación de tecnología y otros, influyen sobre las cooperativas, no por el hecho de ser tales, sino por estar insertas en el sector agropecuario, aun cuando puede afectarles de distinta manera que a las empresas capitalistas o economías campesinas.

2.3. El proyecto Cayambe

Este proyecto es un intento de sistematizar la acción del Estado en la zona, planteando un modelo de unidad productiva y la entrega de la tierra-bajo condiciones-a los campesinos.

El estudio de formulación inicial del plan, se publicó en 1969, y con variaciones ha sido un elemento referencial para su puesta en marcha definitiva.

La ejecución del programa se encomendaba al IERAC, el que hasta la actualidad se encuentra al frente del mismo, encargado de supervisar su funcionamiento y de proporcionar asistencia técnica permanente a las cooperativas.

Entre las metas y objetivos del proyecto, inicialmente señaladas, destacan: (IERAC, 1969,pág.5) :

- Planificación, tecnificación y mejoramiento de los sistemas de cultivo, de tal manera de aumentar los rendimientos.

- Ejecutar a mayor nivel un tipo de reasentamiento ya experimentado en menor escala. Con miras a encontrar una solución definitiva para miles de campesinos de la sierra ecuatoriana y realizar proyectos de este tipo en otras áreas del país.

- Encontrar en este tipo de proyectos, un medio para evitar un masivo éxodo del campo a la ciudad.

Esta enumeración de algunas de las metas planteadas en el proyecto, permite apreciar el valor que se le otorgaba como medida de solución, posible de aplicar bajo determinadas circunstancias.

Es decir, existía la intencionalidad de crear formas de producción campesina, capaces de responder también al avance del capitalismo, incorporándose a la lógica y dinámica de su desarrollo.

Sin darle un carácter definitivo o evaluatorio, no es difícil percatarse de que estos objetivos se han cumplido sólo parcialmente, puesto que, como veremos más adelante, no existe un desarrollo uniforme de las unidades productivas, tendientes a lograr un funcionamiento de carácter empresarial, y por cierto tampoco, el Estado ha intentado promover esta experiencia a nivel masivo, como una forma de "solución definitiva" para miles de campesinos de la sierra.

La consecución de estos objetivos está ligada al diseño de un proyecto global que abarca ocho haciendas de la propiedad de la Asistencia Social, que involucran una superficie de 10.550 Has. más los páramos. Las cooperativas se van constituyendo paulatinamente hasta el año 1974, en que todas las ex-haciendas de la Asistencia Pública, se encuentran en manos de los campesinos.

Sin duda, la implementación de este proyecto Estatal, no puede desvincularse de los importantes procesos de transformación de la estructura agraria de la sierra, expresados no solamente en la expedición de las leyes de Reforma Agraria, sino también en importantes medidas de modernización impulsadas desde algunos sectores de la propia clase terrateniente (Barsky, 1978).

No obstante, a pesar de tener un origen histórico y un encuadre contextual similar, el comportamiento de las cooperativas presenta importantes diferencias, como se señalará en las páginas siguientes..

3. EL CASO DE LA COOPERATIVA SAN PATRICIO (1)

3.1. Antecedentes generales

Esta cooperativa comenzó a operar como tal en 1974, una vez que el IERAC les hizo entrega de la tierra, anteriormente de propiedad de la Asistencia Social y arrendada a un particular, La cooperativa se inició con 32 socios, actualmente son 31, de los cuales 14 fueron huasipungueros de la hacienda, los restantes 17, arrimados o allegados.

(1) Nombre ficticio otorgado a una de las cooperativas analizadas.

Disponen de 485 Hás. las que se encuentran distribuidas entre parcelaciones individuales y explotación colectiva. De las mencionadas, 485 Hás., un 21,6% o sea 105 Hás., han sido entregadas a los 31 socios de la cooperativa.

La organización jerárquico-administrativa, es la que señala la Ley de Cooperativas, es decir, está conformada por un gerente, un consejo de vigilancia y un consejo de administración como instancia ejecutiva, y una asamblea general de socios como generadores de autoridades y en definitiva como la máxima autoridad de poder en todo lo que atañe a la marcha de la institución.

Hasta aquí, vemos una situación de carácter formal, lo interesante es apreciar como se manejan estos mecanismos en el plano de la realidad.

En la cooperativa San Patricio, en verdad existe un nivel de gestión bastante centralizado en la persona del gerente, secundado especialmente por los presidentes de los consejos de vigilancia y administración.

En la práctica existe una diferenciación bastante fuerte entre ellos, particularmente entre el gerente y los socios restantes de la cooperativa.

A pesar de que todos son socios con un origen similar, algunos han logrado capacitarse en diversos aspectos técnico-administrativos, que es precisamente el caso del gerente, lo que los ha ido diferenciando de los demás, de tal modo que en la actualidad se les reconoce una mayor capacidad y autoridad para asumir las responsabilidades más importantes.

Este hecho, sobre todo es una perspectiva de mediano o largo plazo, puede constituirse en un elemento muy significativo. Incluso en este momento, la presencia de algunos dirigentes con amplia capacidad de gestión y aguda percepción del universo de relaciones y conflictos sociales que pueden generarse al interior del colectivo, es un factor importante en el funcionamiento global de la empresa.

No obstante, son los elementos objetivos de articulación y definición de determinadas estrategias productivas las que continúan siendo determinantes para explicar la situación.

De esta manera, la definición de un modelo que pasa por la entrega de una pequeña parcela en usufructo individual a cada socio, y el mantenimiento de una

importante superficie de trabajo colectivo, marca una de sus características más relevantes y que merece especial atención.

3.2. Organización de la producción en la parcela.

Las parcelas en posesión de los socios de la cooperativa, fluctúan entre 2 y 6,5 hás., con un promedio de 3,3 hás., siendo las de mayor tamaño aquellas pertenecientes a ex-huasipungueros que ya desde antes de la conformación de la cooperativa, poseían dicha tierra.

Para aquellos que no fueron huasipungueros, el rango de variación va aproximadamente de dos a tres y media hás. y la fundamentación de estas diferencias está por una parte en la calidad de las tierras entregadas en usufructo personal, y por otra, en la extensión del grupo familiar.

A este nivel, la organización productiva, al interior de la parcela, no difiere mucho de las economías campesinas del sector, que se encuentran en un rango similar en cuanto a la tenencia de la tierra.

De esta manera, en el conjunto de los casos estudiados, la utilización de la tierra está dada en un 100% por cultivos anuales y hortalizas.

Los cultivos que se hacen con preferencia son: trigo, papas, maíz, y cebada, así como fréjol, habas, arvejas y coles.

Sin embargo, como hecho de la mayor importancia, debemos destacar que esta es sólo una parte de lo que constituye la posibilidad de la estrategia productiva familiar, pues además de la utilización intensiva de la parcela, poseen un número variable de animales vacunos (de 2 a 15), los que son mantenidos en potreros de propiedad de la cooperativa.

Esto le otorga características bastante especiales a esta economía familiar, pues no se trata ya de disponer de una pequeña parcela para la auto-subsistencia, sino que además, existe un ingreso extra proveniente de la venta de la leche, posibilidad que ciertamente no está al alcance de los campesinos de la zona.

De todas maneras, parte de la producción de la parcela, es destinada al mercado y pasa a engrosar el ingreso monetario familiar:

CUADRO No. 2PORCENTAJES DESTINADOS AL MERCADO DE LOS PRINCIPALES RUBROSPRODUCIDOS EN LA PARCELA.

| <u>PRODUCTO</u> | <u>% COMERCIALIZADO SOBRE EL TOTAL PRODUCIDO</u> |
|-----------------|--|
| Trigo | 43,6 |
| Cebada | 33,3 |
| Papas | 24,6 |
| Maíz | — |

Hasta aquí entonces, si consideramos el tipo de producción y la utilización de la fuerza de trabajo, estamos ante una economía campesina dentro de sus marcos típicos.

Esto incluso se vuelve a confirmar al analizar más en profundidad el uso de la fuerza de trabajo, cuya composición familiar es total, no registrándose ningún caso en que haya contratación de mano de obra asalariada.

Por otra parte, la presencia del jefe de familia-socio de la cooperativa es bastante limitada, pues debe trabajar cinco días a la semana para la cooperativa, de tal manera que su disponibilidad de tiempo para la parcela, es más bien secundaria.

Esto último es otro rasgo importante de analizar, pues por el trabajo en la cooperativa, cada socio percibe un salario de 25 sucres diarios, lo que viene a conformar una parte importante del ingreso monetario familiar, constituido por dicho salario, la producción de leche y la venta de productos agrícolas.

CUADRO No. 3.COMPOSICION PROMEDIO DEL INGRESO MONETARIO DE LOS SOCIOS
DE LA COOPERATIVA SAN PATRICIO

| ACTIVIDAD ECONOMICA | % SOBRE EL TOTAL |
|---------------------|------------------|
| Salarios | 26,1 |
| Producción de leche | 53,9 |
| Producción agrícola | 19,7 |
| Otros | 0,3 |
| | 100,0 |

FUENTE: Datos investigación.

En el rubro "Otros", están considerados ventas de animales de crianza doméstica.

El cuadro anterior, nos muestra la importancia decisiva que tiene en la composición del ingreso monetario, la posesión de ganado en el reio.

Esto genera un crecimiento, en términos absolutos, del ingreso monetario global, dicho ingreso monetario llega en promedio a la suma de S/.2943,5 mensuales.

Este ingreso es muy superior al de las explotaciones ubicadas en estratos similares de tenencia, tanto en la parte alta como baja de Cayambe.

Si asignamos valores de mercado a los bienes no comercializados - autoconsumidos - por los socios de la cooperativa, la situación sería la siguiente:

CUADRO No 4.

INGRESOS FAMILIARES ANUALES DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA
SAN PATRICIO Y DE PARCELEROS DE CAYAMBE ALTO Y BAJO

| ESTRATO 1 - 5 Hás. | INGRESO ANUAL (miles de sucres) |
|--------------------------|------------------------------------|
| Cooperativa San Patricio | 44,9 |
| Cayambe Bajo (*) | 16,0 |
| Cayambe Alto (*) | 20,0 |

(*) Incluye trabajo fuera de la parcela.

FUENTE: OEA, 1976.

Datos investigación.

Este cuadro señala los ingresos superiores de los socios de la cooperativa San Patricio obtenidos aún sin una hipótica distribución de utilidades generales en la Cooperativa y permitiría insinuar que existirían algunas posibilidades de acumulación por parte de los socios de la cooperativa, y de acelerada diferenciación en relación a los campesinos de la zona, que no integran este tipo de unidades productivas.

Ya hemos reseñado los rasgos fundamentales que conforman la actividad individual de los socios.

Esta actividad productiva basada en la implementación de cultivos destinados principalmente a la autosubsistencia y secundariamente al mercado y en el mantenimiento de los animales vacunos en el rejo, no puede ser considerada como una circunstancia casual o como una variable totalmente independiente del conjunto de relaciones económicas y sociales establecidas en empresas campesinas.

De esta manera, existe un apoyo que si bien no es fundamental, tampoco es despreciable, por parte de la cooperativa a los socios. Este apoyo le permite a aquellos preparar sus terrenos en buena forma y a bajo costo, y además, como hecho básico, lograr ahorro de mano de obra.

Este es ya un primer aspecto que revela una funcionalidad real entre ambos niveles de la empresa, puesto que en la medida en que la parcela puede ser trabajada por el grupo familiar, incluso sin el concurso del jefe de la misma, será posible que la cooperativa cuente fundamentalmente con la mano de obra proporcionada por los socios.

Esto tiene una base que no es puramente formal, pues la articulación básica entre la explotación parcelaria y la colectiva está en que ella debe asegurar un ingreso permanente estable y superior al promedio de los campesinos de la zona.

Para lograr este ingreso permanente y superior al promedio de la zona, la cooperativa proporciona los servicios ya mencionados de preparación de suelos a más bajo costo y de mercadeo colectivo tanto de insumos como de productos, así como la disponibilidad de pastos en el rejo y el pago de salarios. Todo esto tiene una gran importancia, pues de no ser así, muy probablemente se generaría una gran presión campesina para lograr una redistribución de los excedentes generados en la explotación colectiva, lo que a su vez limitaría las posibilidades de la empresa colectiva, en la medida en que afectaría seriamente sus posibilidades de capitalización.

En síntesis, existe una estrecha articulación entre los niveles de explotación parcelaria y colectiva, que se cristaliza por una parte en los servicios que otorga la cooperativa a los socios tendientes a permitir ahorro de mano de obra, luego disponible para el colectivo, y por otra, en servicios adicionales que incluso han llegado a la intermediación para la obtención de créditos, destinados a la compra de ganado por parte de los socios que no lo poseían.

De esta manera, también es coherente la posibilidad entregada a los socios de mantener su ganado en tierras de la cooperativa lo que hemos apreciado, es el elemento diferenciador que eleva el ingreso notablemente por sobre los promedios campesinos de la zona.

Esta suerte de ecuación fundamental entre los niveles colectivos e individual, constituyen a nuestro juicio parte medular para explicar el funcionamiento global de esta unidad de producción y justamente marca una de sus peculiaridades, pues lo que normalmente sucede, es la no existencia de esta ecuación, sino más bien un divorcio entre lo colectivo y lo individual, de tal manera que al primar esta última, en la práctica se rompe la experiencia asociativa. Sin duda,

cualquier cambio en esta relación individual-colectivo, puede provocar graves desajustes pues no siempre es fácil establecer el equilibrio a otro nivel.

3.3 Organización de la producción a nivel colectivo.

Hemos señalado ya, que existe un grado importante de articulación entre ambos niveles, anteriormente se intentó mostrarla más desde el prisma del funcionamiento de la parcela, ahora justamente con la discusión de lo que sucede al interior de la explotación colectiva, será posible también apreciarlo desde este ángulo.

La cooperativa posee en usufructo colectivo 380 H.ás. (2), en suelos de buenas características en cuanto a sus condiciones físico-químicas y topográficas, predominando los suelos de las clases II, III, y IV.

En la actualidad, la cooperativa presenta una producción de tipo mixto es decir, con relevancia tanto de lo agrícola como de lo pecuario.

En lo agrícola, la producción fundamental está dada por los cultivos de trigo, cebada y papas, mientras que en lo pecuario, la producción es exclusivamente lechera, no existiendo engorde de bovinos, así como tampoco explotaciones porcinas u ovinas.

Esto nos permite apreciar que existe un uso preferente de la tierra para la producción de leche, expresada en la superficie de pasturas.

(2) Cifra correspondiente al año de 1977 y que puede haber variado, pues en el momento de la investigación, el IERAC aún mantenía tierras bajo su administración directa, las que posteriormente debían ser entregadas a los campesinos.

CUADRO No. 5USO ACTUAL DE LA TIERRA TRABAJADA COLECTIVAMENTE EN LA
COOPERATIVA SAN PATRICIO (*)

| | SUPERFICIE (Hás) | % SOBRE EL TOTAL |
|---------------|---------------------|------------------|
| Trigo | 30 | 9,5 |
| Cebada | 28 | 8,9 |
| Papas | 16 | 5,1 |
| Pastos | 144 | 45,9 |
| Bosques | 16 | 5,1 |
| Improductivas | 80 | 25,5 |
| TOTAL | 314 | 100,0 |

(*) No se incluye la tierra destinada a parcelaciones individuales (105 Hás) ni la destinada a pastoreo de los animales de los socios (66 Hás.)

FUENTE: Datos de investigación.

Sin embargo, ello es el producto de una evolución, de tal modo que desde los inicios de la cooperativa en 1974, a la fecha, se ha ido aumentando paulatinamente la superficie destinada a potreros.

En el cuadro anterior, tampoco aparece un hecho fundamental como es el de la calidad de los pastos, pues en la actualidad hay 92 Hás. de praderas artificiales, lo que cualitativamente es un cambio básico en función del incremento de la producción y productividad lechera.

Un cuadro del cambio evolutivo en la utilización de la tierra, permitirá apreciar ésto con mayor claridad.

CUADRO NO. 6

USO PRODUCTIVO DE LA TIERRA TRABAJADA COLECTIVAMENTE EN LA COOPERATIVA

SAN PATRICIO EN EL PERIODO 1974 - 1977 (*).

| AÑO | Cultivos anuales Hás. | % sobre el total | Pastos naturales Hás. | % Sobre el total | Empastadas artificiales | % Sobre el total | TOTAL % Hás. |
|------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|-------------------------|------------------|--------------|
| 1974 | 46 | 33,8 | 90 | 66,2 | — — | — — | 100 136 |
| 1975 | 58 | 36,7 | 90 | 57,0 | 10 | 6,3 | 100 158 |
| 1976 | 74 | 37,7 | 90 | 46,0 | 32 | 16,3 | 100 196 |
| 1977 | 74 | 34,6 | 90 | 42,0 | 50 | 23,4 | 100 214 |

FUENTE; Datos investigación.

(*) No se ha considerado las superficies destinadas a bosques, las tierras improductivas, ni las destinadas a pastoreo del ganado de los socios.

Desde el punto de vista estrictamente productivo, esta estrategia de incrementar progresivamente la producción de leche, no sólo se expresa aumentando la superficie y calidad de las praderas, sino también incorporando animales y mejorando su potencial genético. Así, desde 1974 en que tenían un total de 47 animales vacunos, incluido vacas secas y en ordeño, de reemplazo, terneros y toros han ido aumentando sucesivamente a 59 en 1976 y a 96 en 1977.

Además, se ha seleccionado la calidad de los bovinos, tanto es así, que en la actualidad sólo poseen vacas Holstein Friessian de alta craza, con elevados rendimientos lecheros.

Ahora bien, esta estrategia productiva que aparece diseñada con bastante claridad, lleva implícita una serie de opciones y necesidades tanto en la incorporación de capital y tecnología, como en la utilización de mano de obra.

La fuerza de trabajo con que cuenta la cooperativa, está constituida por los 31 socios, los que trabajan cinco días a la semana. De acuerdo a las pautas de la zona, un hombre trabaja 224 días al año, luego de descontar un descanso anual de

15 días, los fines de semana y festividades nacionales y regionales, lo que indica que la cooperativa teóricamente dispone de un total de 6.944 jornales de trabajo al año.

Dadas las condiciones de tecnología y el tipo de producción que se desarrolla en el presente, los requerimientos de mano de obra para la cooperativa serían los siguientes:

CUADRO No. 7

NECESIDADES DE MANO DE OBRA EN LA HACIENDA SAN PATRICIO

| ACTIVIDAD PRODUCTIVA | HECTAREAS SEMBRADAS | REQUERIMIENTO MANO DE OBRA (jornal / Hás / año) | TOTAL REQUERIMIENTO MANO DE OBRA |
|-------------------------|------------------------|---|--|
| Trigo | 30 | 11,5 | 345,0 |
| Cebada | 28 | 11,5 | 322,0 |
| Papas | 16 | 139,2 | 2.227,2 |
| Implantación (praderas) | 18 | 13,1 | 235,8 |
| Mantenición (praderas) | 104 | 10,0 | 1.040,0 |
| TOTAL | | | 4.170,0 |

FUENTE: Datos investigación.
IERAC, 1969.

A estos requerimientos de mano de obra, deben agregarse los necesarios para el manejo y mantenimiento de ganado, los que dada la composición del hato, y el manejo utilizado, serían de 2.555 jornales hombres /año, entre ordeñadores, cuenteros y encargados de crianza de terneros, alimentación, etc.

Sin embargo, los ordeñadores (normalmente 3), son familiares (esposas) de los socios, de tal manera que la demanda real de trabajo por este rubro para los socios de la cooperativa, serían de 1.460 jornales/hombre al año.

Si esta última cifra se adiciona a los 4.170 jornales necesarios para cultivos y praderas, se llega a un requerimiento total de 5.630 jornadas/hombre al año.

Esto permite demostrar que bajo las actuales condiciones tecnológicas-que a continuación analizaremos-la cooperativa tiene un excedente de 1.314 jornadas al año, lo que indica a las claras que este aspecto no constituye una limitante para la cooperativa, entregándole un amplio margen para la implementación de diversas estrategias productivas a diferentes niveles de tecnología y con distintas posibilidades de combinación de trabajo y capital.

No obstante, la utilización de fuerza de trabajo presenta interrogantes también desde el punto de vista de las estrategias productivas.

De este modo, al implementarse el cambio de lo agrícola hacia lo pecuario, significaría -aún con los actuales niveles tecnológicos- en el mediano plazo, un decrecimiento en las necesidades de mano de obra.

Si aceptamos que el número de socios difícilmente será disminuido, de tal modo que la disponibilidad de fuerza de trabajo permanecerá relativamente estable, solo iría quedando la alternativa de una menor intensidad de trabajo.

Esto último, abre nuevas incógnitas, pues al ser necesaria una menor dedicación a la cooperativa, pueden aparecer nuevas posibilidades para los socios a nivel de su parcela individual, lo que por ese camino puede llevar también a una jerarquización que vaya en desmedro de la cooperativa, en la medida en que aparezcan alternativas nuevas y convenientes para los socios, independientemente de ésta, que creen condiciones para procesos de diferenciación interna y por ende genere conflictos y tensiones en su interior.

Por otra parte, las posibilidades de introducción de tecnología, que cristalizan la relación entre incorporación de capital y uso de fuerza de trabajo, parecen bastante amplias, como lo demuestra la permanente y creciente adopción de innovaciones tecnológicas que ha realizado la cooperativa. A este nivel, prácticamente la única limitante, es el carácter más o menos ahorrador de mano de obra que la tecnología conlleva, de tal manera que en el campo de las innovaciones biológicas y de manejo, así como en la tecnología química no ahorradora de fuerza de trabajo (fertilizantes), no habría prácticamente cortapisas. Por el contrario, la tecnología mecánica y cierta tecnología química (pesticidas), que llevan implícitos fuertes desplazamientos de fuerza de trabajo, presentarían dificultades para su incorporación, puesto que pueden provocar los desequilibrios señalados anteriormente.

En síntesis, la estrategia productiva de la cooperativa está asentada sobre la adopción de una opción que implica privilegiar una línea de producción dinámica y rentable como es la leche, pero a la vez, manteniendo la línea de producción agrícola, no sólo por razones ecológicas, sino básicamente por la necesidad de maximizar la utilización de su recurso abundante, esto es la fuerza de trabajo.

3.4 Generación y distribución de excedentes.

La cooperativa, en función del desarrollo de su estrategia productiva, ha logrado importantes niveles de generación de excedentes.

Así, en la actualidad en la superficie destinada al trabajo colectivo, se obtiene un ingreso de S/. 3.999/há., cifra prácticamente similar a la obtenida por las haciendas del sector y equivalentes en extensión, y superior en un 100% al ingreso promedio generado en las restantes cooperativas el Proyecto Cayambe (OEA,1976)

Estas cifras demuestran un importante proceso de acumulación en la empresa campesina, a partir de la producción lechera que genera el 55% de sus ingresos. Cabe destacar que en la mayoría de las Cooperativas del Proyecto Cayambe, es la producción agrícola la que básicamente proporciona los ingresos, llegando a un 83% sobre el total(OEA,1976).

Si se recurre a los indicadores de ingreso bruto total, se encuentra igualmente a la cooperativa en una situación comparable con las haciendas del sector con similar superficie, pues la cooperativa San Patricio alcanza un ingreso bruto de s/167.000(3) en tanto las haciendas del sector alto de Cayambe, llegan a s/1.432.000- y las del sector bajo a s/770.000- (OEA,1976).

La cooperativa se halla justamente en una posición intermedia, puesto que una parte de sus tierras comprenden a la zona baja y otra en la zona alta, de tal manera que al efectuar la comparación con la hacienda, debe considerarse este hecho.,

(3) Datos obtenidos en el desarrollo de la investigación durante el año 1977.

De cualquier forma, parece claro que existe al interior de la cooperativa, una formación de excedentes bastante importante, tanto en términos comparativos, como absolutos.

Dichos excedentes nunca han sido distribuidos en forma directa en las cooperativas, y solo recientemente se ha incluido el pago de un salario de 25 sucres por día de trabajo, que vendría a ser una forma distributiva indirecta (4). Esta no distribución de excedentes obedece a necesidades concretas de la cooperativa, y la posibilidad de obviar el reparto de utilidades está dado por la articulación individual-colectiva en la producción, lo que permite como hemos mencionado, que los socios tengan niveles de ingresos superiores a los campesinos de la zona, de tal manera, que incluso sin redistribuir los excedentes de la cooperativa, se encuentren objetivamente beneficiados perteneciendo a la misma.

Las bases sobre las cuales se sustenta este proceso de acumulación son a nuestro juicio dos:

a) El desarrollo de una estrategia productiva que enfatiza un producto con una serie de ventajas tales como mercados y precios estables, disminución notable de los riegos que conlleva la actividad agrícola y en definitiva, la incorporación a una línea productiva particularmente dinámica como expresión del desarrollo del capitalismo en el campo. Por cierto, el desarrollo de esta estrategia productiva, implica adecuaciones de diverso tipo al interior de la cooperativa, las que como hemos analizado, se han efectuado en forma bastante armónica.

b) Un cierto grado de auto-explotación de la fuerza de trabajo, que se expresa en la ausencia de redistribución de excedentes y en el no pago de salarios durante prácticamente tres años y en el pago actual que está por debajo de los promedios de la zona.

3.5 El problema de la racionalidad económica

De algún modo se ha ido configurando una descripción de los elementos centrales que determinan el comportamiento económico de la cooperativa.

(4) De todas maneras dicho salario está muy por debajo de los 51.80 que se paga por día de trabajo en la zona.

Por una parte, la articulación entre los niveles individual y colectivo fundamental para el equilibrio posterior en la distribución de la fuerza de trabajo y la reinversión de excedentes en la cooperativa.

Intimamente relacionado con lo anterior, el diseño de una estrategia productiva global, coherente y factible que le permite alcanzar niveles de acumulación colectiva.

Esta suerte de fundamento dicotómico sobre el cual se asienta la cooperativa, se ve reflejado también al analizar sus mecanismos internos de acumulación.

De esta manera, en algunos aspectos es posible encontrar rasgos de comportamiento que se acercan a los adoptados por las haciendas de la zona, particularmente en la elección de determinadas líneas de producción y en la incorporación de ciertas tecnologías que incrementan la productividad.

Sin embargo, la utilización de la fuerza de trabajo y el grado de autoexplotación de la misma, pertenecen más bien al ámbito de las características típicamente campesinas.

Es posible que en términos de maximización de utilidades, algunas decisiones productivas y tecnológicas puedan ser consideradas como irracionales, pero las mismas dentro de una concepción o lógica campesina aparecen perfectamente coherentes.

En definitiva, esta combinación de diferentes lógicas al interior de la cooperativa, es la que posibilita el equilibrio fundamental al cual hacemos referencia en un comienzo.

Es lícito preguntarse entonces, qué puede suceder si termina por imponerse una racionalidad enteramente capitalista que por vía de la optimización en el uso de los recursos, priorice el objetivo de maximización de la tasa de ganancia y acabe por romper dicho equilibrio.

Ante una eventualidad de esa naturaleza, existen varias alternativas posibles que van desde la consolidación de un pequeño grupo que transforme la unidad de producción asociativa en empresa capitalista pura y simplemente.

te, desplazando a la mayoría de los socios, hasta la desintegración de la cooperativa, atomizándose la propiedad sobre los recursos y abriendo cauce a procesos ya conocidos de diferenciación campesina.

4. EL CASO DE LA COOPERATIVA SAN ANTONIO.

4.1 Antecedentes generales.

Su inicio como empresa colectiva, data de 1972 mediante el procedimiento de entrega de una hacienda de propiedad de la Asistencia Social, hecho por el IERAC.

A diferencia de la Cooperativa San Patricio, aquí se encuentra una lucha de los campesinos por conseguir las tierras, pues sostuvieron una huelga durante 15 días para desalojar al arrendatario, lo que obtuvieron y luego hacerse cargo de la hacienda.

Inicialmente fueron 54 socios, en la actualidad el número llega a 64, de los cuales 34 eran -ex-huasipungueros y 30 ex-arrimados.

De las 690 Hás. que posee la cooperativa (5),280 se encuentran entregadas a explotación individual, lo que da un promedio de 4,37 Hás. por socio, y cuya suma global significa que un 40,5% del total de las tierras entregadas están bajo un régimen individual de trabajo y tenencia.

En cuanto a la organización jerárquico-administrativa, no existen diferencias, en los aspectos formales, con la cooperativa ya analizada. No obstante, en este caso no hay una diferenciación remarcable entre los dirigentes y los socios, de tal manera que se aprecia una rotación bastante grande y no existe un liderazgo representado en un grupo de personas que orienten las decisiones fundamentales del colectivo.

(5) Cantidad de tierra que disponía la cooperativa en el momento de la investigación. En la actualidad el IERAC ya le entregó las 460 Has. que hasta 1977 mantenía bajo su administración.

La participación de las bases, tampoco es demasiado fuerte y en general, la asamblea de socios si bien representa la instancia superior de poder, no funciona fluidamente.

Tal vez ésto está muy relacionado con la opción y jerarquización que hasta la fecha ha tomado el grupo y que da mayor relevancia a los intereses de carácter individual, a pesar de que en este momento se intenta dar nueva forma y vida a las prácticas de tipo colectivo y asociativo.

4.2 Organización de la producción en la parcela.

La composición de los socios pertenecientes a la cooperativa, ya comienza a determinar una mayor superficie de explotación individual, pues los ex-huasipungueros poseen parcelas de mayor tamaño que muchas veces llegan hasta las 6 Hás. Los ex-arrimados tienen parcelas que normalmente son de 3 Hás. o poco más.

Este mayor tamaño de la parcela individual y de la proporción global frente a la superficie colectiva, se ve reflejado en las estrategias productivas en los niveles individual y cooperativo.

En general, el análisis de la explotación parcelaria muestra los mismos rasgos de la cooperativa anterior. Esto es, desarrollo de cultivos en la parcela y mantenimiento de animales en el rejo, que varían de 1 a 6 o 7.

La diferencia fundamental estriba en el hecho que aquí se prioriza esa estrategia sobre la colectiva, lo que se ve reflejado por ejemplo en el número de días destinados al trabajo en la explotación colectiva y que es de 4 días a la semana.

Si se analiza la situación de ingreso a partir de la parcela, en cuanto al origen del mismo, tenemos la siguiente situación.

CUADRO No. 8COMPOSICION PROMEDIO DEL INGRESO MONETARIO DE SOCIOS DE LACOOPERATIVA SAN ANTONIO

| ACTIVIDAD ECONOMICA | % SOBRE EL TOTAL |
|------------------------------|------------------|
| Salarios | 20,1 |
| Venta de leche | 73,7 |
| Venta de productos agrícolas | 6,2 |
| | 100,0 |

FUENTE: Datos investigación.

La lectura de este cuadro indica el carácter básico de autoconsumo de la actividad agrícola y la gran importancia relativa de la venta de leche que presenta una proporción mucho mayor del ingreso comparada con la otra cooperativa.

Otro aspecto relevante es el hecho de que el ingreso monetario mensual es bastante menor-en promedio- para los socios de esta cooperativa, pues llegan a los s/1.267,5 frente a los s/2.943,5 encontrados en la San Patricio.

Se ha calculado en base al precio de mercado lo que significó el ingreso total, monetario y no monetario, para los socios de esta cooperativa, el que llega anualmente a casi s/18.000-al año, lo que está prácticamente en el promedio de los ingresos campesinos de la zona.

Esto tiene consecuencia a nuestro juicio decisivas en la marcha de la cooperativa, pues motiva a los socios a otorgar mayor prioridad a su esfuerzo individual y a presionar por la repartición de utilidades, en la medida en que el hecho de pertenecer a la cooperativa no aparece como una situación de ventaja objetiva frente a los campesinos del sector, salvo justamente por la posibilidad de aumentar sus ingresos familiares extremando el nivel de usufructo individual, aprovechando los recursos de la cooperativa.

De esta manera, la lógica que en el caso anterior aparecía tan clara, en su articulación con la estrategia colectiva, comienza aquí a oscurecerse, pues la parcela no otorga un nivel de ingresos superior a los promedios campesinos de la zona.

Así, uno de los principios básicos para una articulación entre ambos niveles se rompe, lo que se traduce, con un razonamiento muy propiamente campesino en la búsqueda de incrementar los ingresos, sacrificando las posibilidades de mediano plazo de la unidad de producción asociativa.

Al analizar el pago de salarios, también aparece con nitidez el desajuste entre ambos niveles, pues desde el inicio de la cooperativa en 1972 se exige pago de un salario que en la actualidad es de s/15, y que si bien es inferior al pagado en la zona, implica fuertes desembolsos a la cooperativa. Esto tiene como base el aumentar los ingresos familiares, para los cuales el salario representa un 20% en este caso, lo que sin embargo limita las posibilidades iniciales de acumulación en la cooperativa.

En resumen, aquí aparece una desvinculación entre los niveles individual y colectivo, de tal manera que éste deja de ser funcional a aquel lo que se traduce por una parte en presiones adicionales sobre la unidad de producción asociativa, que limitan su desarrollo y por otra, en una priorización de las estrategias particulares sobre las asociativas.

4.3 Organización de la producción a nivel colectivo.

La cooperativa San Antonio posee del mismo modo que la San Patricio-suelos de buena calidad, con predominio de las clases II, III y IV.

A pesar de las condiciones naturales altamente favorables para la implementación de estrategias productivas que complementen eficientemente la actividad agrícola con la pecuaria, no existe en la práctica una definición coherente y sistemática que oriente los esfuerzos del colectivo.

CUADRO No. 9

USO ACTUAL DE LA TIERRA TRABAJADA COLECTIVAMENTE EN LA
COOPERATIVA SAN ANTONIO (*)

| | SUPERFICIE (Hás.) | %/ SOBRE EL TOTAL |
|--------------|----------------------|-------------------|
| Trigo | 100 | 24,5 |
| Cebada | 10 | 2,4 |
| Papas | 20 | 4,8 |
| Pastos | 250 | 61,0 |
| Bosques | — | — |
| Improductivo | 30 | 7,3 |
| TOTAL | 410 | 100,0 |

(*) No se incluye la tierra destinada a parcelaciones individuales, (280 Hás.)

FUENTE: Datos investigación.

Este cuadro sugeriría en principio, contrariamente a lo señalado más arriba, que se prioriza lo ganadero sobre lo agrícola. Sin embargo, esto no es así, pues por una parte una proporción importante de dicha superficie, es utilizada por los socios para la mantención de su ganado particular, y por otra se trata de praderas naturales en su totalidad, puesto que algunas hectáreas de pastos artificiales implantadas antes de la conformación de la cooperativa, han ido degradándose por falta de un manejo correcto.

El número total de animales de propiedad cooperativa, es muy bajo, considerando el número de socios y la superficie disponible, llegando a 70, incluyendo vacas en ordeño y secas, terneros, toretes, etc.

Es destacable en todo caso, la falta de inversiones para mejorar las condiciones de producción agropecuaria, lo que está en consonancia con la menor importancia que se le asigna a la opción colectiva.

Por cierto, esta estrategia de producción asociativa, débil y poco clara, se refleja en el uso y combinación de los factores de la producción. Ya se ha

señalado que la cooperativa está formada por 64 socios y que cada socio trabaja en ella cuatro días a la semana.

Traduciendo ésto en términos de los promedios laborales de la zona que se estiman en 224 días al año, calculados en base a 5 días de trabajo semanales, que se transforman realmente en 179 días al año, en este caso (pues se trabajan para la cooperativa sólo 4 días semanales), se alcanza un total de II.456 jornales hombre al año. Una breve comparación de esta disponibilidad frente a las necesidades, muestra:

CUADRO No. 10

NECESIDADES DE MANO DE OBRA EN LA COOPERATIVA SAN ANTONIO.

| ACTIVIDAD PRODUCTIVA | SUPERFICIE (Hás.) | REQUERIMIENTO MANO DE OBRA (Jornal / Há./año) | TOTAL REQUERIMIENTO MANO DE OBRA |
|----------------------|----------------------|---|--|
| Trigo | 100 | 11,5 | 1.150 |
| Cebada | 10 | 11,5 | 115 |
| Papas | 20 | 139,2 | 2.784 |
| pastos | 250 | 10,0 | 2.500 |
| TOTAL | | | 6.549 |

FUENTE: IERAC, 1969.

Reelaboración nuestra.

Sin duda, el cuadro es bastante ilustrativo para señalar que en las actuales condiciones tecnológicas y de intensidad productiva, existe una sobre-oferta de mano de obra, pues si a esos requerimientos se le agrega lo insumido por el manejo del ganado que se calcula en 1.825 jornadas/hombre/Hás., alcanzamos una demanda total de 8.374 jrnadas/hombre/año de tal manera que el exceso de mano de obra alcanza prácticamente un 30%.

Esto implica por una parte, un acentuamiento de la debilidad de la empresa colectiva como orientadora efectiva de la producción y de la combinación de recursos productivos, puesto que con éste excedente de mano de obra, difícil-

mente puede, a nivel colectivo, introducir tecnología e incluso presenta graves limitaciones para cambiar su estrategia productiva desde los cultivos a la ganadería, que insume menos mano de obra que aquellos.

Este fenómeno es percibido por algunos dirigentes de la cooperativa que plantean como una necesidad la disminución del número de socios. De todas formas, este exceso en la oferta de trabajo, consolida una acción en que prima lo individual sobre lo colectivo, pues en última instancia no parecen en condiciones de ser efectivamente el centro canalizador de los esfuerzos comunes. En cuanto a la incorporación de tecnología, las consideraciones expuestas por el caso anterior, son generalmente válidas para esta cooperativa. Incluso, aquí la situación parece menos clara pues el gran excedente de mano de obra sugiere la necesidad de extremar las posibilidades de maximizar su uso.

No obstante, se han adquirido tres tractores con sus respectivos implementos, lo que no parece demasiado lógico, si se recuerda el importante excedente de mano de obra, pero visto desde el ángulo del uso de la maquinaria y de la fragmentación de una parte de la tierra, es claro que un sólo tractor no era suficiente para cubrir las necesidades de la cooperativa y de los socios en forma individual, y fue justamente ese criterio el que se consideró para la compra de nuevos tractores, de tal forma de asegurar el servicio hacia las parcelas familiares.

El uso de tecnología química es muy limitado, relacionándose sólo con la utilización de fertilizantes, por lo general en dosis inferiores a las consideradas normales para la zona.

En el campo en que se aprecia un esfuerzo más bien reciente, es en el de las innovaciones biológicas, pues se trata de mejorar el ganado vacuno mediante la compra de animales Holstein de alta cruce, y además introducir variedades de cultivos mejorados y adaptados a las condiciones ecológicas del área.

Sin embargo, en el terreno productivo tanto pecuario como agrícola, existen vacíos sumamente importantes, que en la práctica no permiten una expresión de mayor potencialidad genético-biológica incorporada.

Ciertamente existen limitaciones objetivas para la incorporación de tecnología en la cooperativa, todas muy interrelacionadas, y nuevamente se llega a la conclusión que la disfuncionalidad entre lo individual y lo colectivo y la priori-

zación de lo primero sobre lo segundo, influye en modo determinante en las estrategias productivas que se eligen. La elección de una estrategia productiva implica escoger también cierto tipo y nivel tecnológico, pero en este caso, a la falta de estrategias productivas claras, se suma la gran cantidad de mano de obra disponible, lo que impide una combinación adecuada y racional de los factores productivos.

Las alternativas tecnológicas posibles de implementar, dadas las actuales condiciones, aparentemente deberían orientarse hacia formas trabajo-intensivas, que no solo no desplacen mano de obra sino que además tiendan a intensificar su uso. Ejemplo de ésto, podrían ser la incorporación de técnicas de manejo, y algunas de tipo químico que si bien no incorporan masivamente mano de obra, de todas formas puede implicar una mayor utilización de la misma.

4.4 Generación y distribución de excedentes

La generación de excedentes en el caso de esta cooperativa, es de menor magnitud que en el anterior, pues si bien en números absolutos, el ingreso bruto es levemente superior al hacer la comparación del ingreso por Há, o por socio, las diferencias se tornan significativas.

Así, esta cooperativa alcanza un ingreso bruto por Há. de S/. 2.300-lo cual es levemente superior al promedio del proyecto, pero está muy por debajo de los S/. 3.999.- de la cooperativa San Patricio, y también de los promedios de las haciendas del sector.

Esto puede explicarse a partir de la explotación extensiva que se hace en gran parte de la superficie cooperativa, en la baja incorporación de capital y de tecnología, todo lo cual a su turno puede ser explicado por las condiciones básicas ya señaladas, sobre las cuales se asienta el trabajo de la cooperativa.

La fuente productiva de la cual provienen los ingresos, también denota diferencia con la cooperativa San Patricio, pues aquí, el 75% de los ingresos corresponden a la producción agrícola.

La redistribución de excedentes, se ha efectuado de manera indirecta por pagos de salarios, desde la fundación de la cooperativa y también, a través del otorgamiento de préstamos a los socios para la adquisición de ganado de propiedad individual.

La distribución directa no es posible, pues normalmente los ingresos alcanzan apenas para cubrir los costos de producción y el pago de préstamos contraídos por la cooperativa para la compra de maquinaria y ganado,

La acumulación de capital en esta cooperativa, es sensiblemente menor que en el caso anterior, a juzgar tanto por los indicadores de productividad a nivel de ingresos brutos, como por las inversiones que se realizan al interior de la cooperativa. Pensamos que en principio, la no presencia de las condiciones que hacen posible la acumulación de capital en la cooperativa San Patricio, en este caso le impiden o al menos le dificultan en gran medida.

En la cooperativa San Antonio, el grado de auto-explotación de la fuerza de trabajo es bastante menor que en el caso presentado anteriormente, pues desde el comienzo se pagan salarios, que si bien están por debajo de los promedios regionales, de todas formas representan un desembolso bastante fuerte para la cooperativa, más aún si pensamos en la subutilización de este factor. Esto por cierto tiene explicaciones, básicamente relacionadas por el bajo ingreso obtenido en la parcela familiar.

La no implementación de una estrategia productiva hacia la cual se dirijan los recursos de la cooperativa, también impiden el desarrollo del proceso sostenido de acumulación.

4.5 El problema de la racionalidad económica.

El problema de lógica interna del funcionamiento de esta cooperativa, se presenta tal vez más compleja que en el caso anterior. En primer término, la no articulación de los niveles individual y colectivo, impiden hablar de una racionalidad global, más bien parece haber una lógica en la cual priman justamente los intereses de cada socio en particular, antes que los del colectivo.

Esto determina que la práctica asociativa sea débil y por lo tanto también lo es la coherencia con que se presenta el funcionamiento a ese nivel.

Si pudieran señalarse algunos rasgos de comportamiento, parece evidente que aquí estamos en presencia de una racionalidad básicamente campesina, expresada tanto en el manejo de la parcela familiar, como incluso en el hecho de la incorporación y manejo de la fuerza de trabajo en el colectivo. Dificilmente

pueden encontrarse rasgos de comportamiento que no correspondan a los cánones típicos de la economía campesina.

5. LA CUESTION DE LA VIABILIDAD DE LAS COOPERATIVAS.

Para facilitar el análisis, éste se realizará diferenciando los factores que aparecen influyendo desde una perspectiva macro de lo relacionado más directamente con las adecuaciones al interior de las empresas asociativas. Obviamente existe una interconexión bastante estrecha entre ambos tipos de condicionamientos.

5.1 El Estado.

Se ha señalado el papel que correspondió a la iniciativa estatal en la generación y adopción de un modelo productivo como el de éstas cooperativas. Por cierto, en ese momento el rol del Estado aparece como muy importante, sin embargo, una vez consolidadas las unidades campesinas de producción asociativas, su participación se diluye y pierde significación, no existiendo disposiciones que parezcan decisivas para explicar el funcionamiento fluido o débil de las cooperativas.

Más bien, pensamos que es la acción del Estado hacia el sector agrario en general, en aspectos tales como políticas de precios e insumos, bonificaciones, impuestos, etc. las que afectan a las cooperativas no por el hecho de ser tales, sino por estar presentes en el sector como una empresa, con sus peculiaridades, pero no por el hecho ajena a la situación del conjunto de agro.

Es razonable suponer que en ambas cooperativas, serán más bien las posibilidades de resolver las contradicciones generadas a su interior, antes que las políticas estatales las que en definitiva marcarán su forma de evolución.

En síntesis, no nos parece que el Estado y su acción, sea un factor que adquiriera en el futuro el carácter de limitantes o impulsor decisivo para su desarrollo, entendido como reproducción ampliada, de las cooperativas que hemos estudiado.

5.2. El factor ecológico.

Si se asume que las condiciones de la ecología son un factor que está presente y que difícilmente puede ser modificado, tenemos que aceptar que es un elemento referencial de importancia.

No obstante, también tenemos que entender la ecología como un factor que puede ser limitante para ciertos procesos productivos, pero en ningún caso basta para explicar por sí sola el desencadenamiento de los mismos.

Nos parece que el ejemplo del cambio productivo en la zona de Cayambe es bastante ilustrativo, pues allí pre-existía condiciones ecológicas para la producción lechera, sin embargo es en cierto momento y no antes, y bajo la concurrencia de numerosos factores, que se implementan los cambios en las estrategias productivas.

Entonces sí, aparece la ecología como una limitante objetiva, y es cuando una determinada estrategia productiva se quiere impulsar en condiciones ecológicas que no lo permiten y que terminan por impedirlo en definitiva.

Incluso en ese aspecto, se debe resaltar que las determinantes ecológicas no son absolutas, salvo casos extremos, en la medida en que el desarrollo tecnológico va encontrando nuevas formas de relación entre el hombre y la naturaleza.

En el caso de las cooperativas estudiadas, el factor ecológico aparece más bien como un elemento dinamizador antes que como una limitante. Tanto las condiciones de suelos, como las de clima y topografía, hacen posible el desarrollo y la combinación de modo muy amplio de estrategias y factores productivos. De no mediar un manejo totalmente irracional del recurso natural, es posible pensar que justamente allí descansa una parte importante de las posibilidades de permanencia y viabilidad de las cooperativas.

5.3 Tecnología.

La tecnología es un factor que aparece exógeno a las cooperativas, en la medida en que no se produce en su interior y en que difícilmente puede influir en su orientación, pero por cierto no aparece exógeno al desarrollo de la economía en general y del sector agrario en particular, del cual las empresas campesinas forman parte.

Lo importante es que existe tecnología capaz de ser adaptada a las condiciones de desarrollo de las cooperativas y particularmente de aquellas en las cuales los aspectos asociativos son apreciados con más fuerza.

concretamente, hay posibilidades de introducir innovaciones no ahorradoras de mano de obra, como es parte de la tecnología química y prácticamente toda la tecnología biológica y de manejo. Particularmente, en estos dos últimos aspectos existe un amplio margen de posibilidades, con la peculiaridad de que son capaces de provocar impactos significativos en la productividad y producción por hombre y por hectárea. De todas formas, al analizar el problema de la tecnología, no puede olvidarse que en el fondo ésta determina combinaciones de los factores productivos, de tal modo que si no existen desequilibrios demasiado evidentes entre ellos, es factible considerar a la tecnología como un factor no-limitante para las cooperativas.

Finalmente creemos oportuno hacer referencia a los problemas que pueden presentar las condiciones de mercado.

En este sentido, pensamos que las empresas campesinas tienen mayor rigidez que la empresa capitalista para reaccionar ante las fluctuaciones del mercado. Esta mayor rigidez, al menos en la actualidad, estaría dada fundamentalmente por una menor fluidez en su acceso al crédito y / o por una menor disponibilidad de capital propio que le permita variar con rapidez sus estrategias productivas.

Otro aspecto que ocasiona esta menor elasticidad, estaría dada por la inmovilidad relativa que tienen, en cuanto a las posibilidades de modificar la presencia del factor trabajo, ya sea para aumentarlo o disminuirlo.

Visto desde otro ángulo, esta menor elasticidad para responder a los estímulos del mercado, que tiene subyacente el concepto de la búsqueda de una mayor eficiencia en el uso de los recursos, fundamentalmente el capital, tiene su contrapartida en la mayor capacidad de resistencia a condiciones adversas que poseen las empresas asociativas campesinas.

Esto se explica justamente por el componente campesino de este tipo de empresas, que ante situaciones de dificultad se manifiesta. Por vía de ejemplo podemos mencionar que siempre le queda - hasta ciertos límites obviamente- el recurso de la autoexplotación de la fuerza de trabajo.

Además, de mantenerse una racionalidad no estrictamente capitalista, que no busca maximizar la tasa de ganancia, la empresa campesina puede permanecer bajo condiciones en las cuales la capitalista no lo haría. En definitiva,

la situación de mercado, así como los otros condicionamientos externos que hemos mencionado, no aparecen al menos en el corto plazo, como elementos determinantes para la existencia de las cooperativas.

Son eso sí, elementos referenciales, que bajo ciertas condiciones pueden ser desencadenantes de una serie de fenómenos relacionados con los condicionamientos internos para la viabilidad de las cooperativas, y que es lo que discutiremos a continuación.

En cuanto a los condicionamientos internos, a nuestro juicio, se expresan básicamente en las contradicciones reales y potenciales entre los niveles individuales colectivos de la empresa, así como en la combinación que se hace de los factores de la producción.

5.4. Articulación individual-colectiva.

Este primer aspecto es en realidad decisivo, pues en el fondo aquí se determina el carácter y la concepción de la unidad de producción asociativa.

En los estudios de casos aparecen con bastante claridad dos tendencias, que por demás se han manifestado en numerosas experiencias de trabajo campesino-colectivo, y en las cuales la priorización de las estrategias individuales son muy comunes.

No obstante, la existencia de la cooperativa San Patricio, en la cual se encuentra una articulación entre ambos niveles, mueve a preguntarse acerca de cuales son las condiciones que lo permiten y cuales son los efectos que provoca esta articulación en último término.

A nivel de economía familiar, se realiza una actividad productiva que permite generar ingresos bastante superiores al promedio de los campesinos de la zona, y por ende representa un mejoramiento objetivo con respecto a la situación anterior a la cooperativa.

Esto es posible merced a los recursos que ofrece la cooperativa a sus socios, especialmente la disponibilidad de pastos, para el ganado particular, y créditos para su adquisición.

Esta generación de ingresos a nivel de la parcela, permite disminuir la presión sobre el colectivo, para distribuir en forma directa o indirecta sus ex-

cedentes y le da por ende las posibilidades de acelerar un proceso de acumulación y capitalización colectiva.

No obstante, esta articulación que hasta aquí parece muy armónica, no está exenta de la posibilidad de romperse. Estimamos que esta posibilidad puede aparecer fundamentalmente por dos vías, muy interrelacionadas entre sí.

a) A través de un proceso importante de diferenciación campesina al interior de la cooperativa que haga posible la manifestación de intereses para los cuales la existencia de una empresa colectiva constituye un estorbo en su proceso de acumulación individual.

b) Por medio de la evidencia del fracaso económico de la empresa campesina, que haga perceptible para los campesinos la conveniencia de implementar una estrategia individual.

5.5. Uso y combinación de los factores productivos.

Las cooperativas presentan en los casos analizados poca flexibilidad en cuanto a los factores tierra y mano de obra, los que tienen escasas posibilidades de ser modificados. Del mismo modo, el acceso al capital mediante créditos no es fluido o al menos lo es en menor medida que para la empresa capitalista..

El punto fundamental parece estar en la cantidad de fuerza de trabajo disponible, pues si ésta es excesiva, dificulta las posibilidades de combinación con los otros factores de la producción, en la medida en que se mantiene como elemento relativamente rígido.

En todo caso, las tendencias parecen indicar que el equilibrio en el uso de los factores podría obtenerse a partir de un uso intensivo de la fuerza de trabajo, de tal modo que una vez obtenida una utilización plena de ella, puedan plantearse nuevas formas de combinación con el capital, particularmente en lo relativo a la incorporación de tecnología. Esta incorporación de tecnología puede presentar variantes y enfatizar diversos aspectos, no obstante para el caso de las cooperativas, se trataría de introducir aquellas que implican aumentos en la productividad y que no son ahorradoras de mano de obra,

Es importante reiterar que los desequilibrios originados en las combinaciones de los factores productivos, puede ser un factor de condicionamiento in-

terno para la viabilidad económica de las cooperativas, incluso impedir la elección o implementación de las estrategias productivas más convenientes para el colectivo y comenzar a transformarse en un elemento que en la práctica impide el funcionamiento de la empresa campesina, pues puede llegar a no permitir la introducción de tecnología y/o de capital en condiciones mínimas de coherencia y racionalidad.

Los condicionamientos internos, por ende, aparecen con mucha mayor fuerza que los externos, pues los primeros son productos del mantenimiento o ruptura de una serie de situaciones estructurales al interior de la cooperativa y que contra lo que pudiera pensarse, no son fácilmente modificables, o en todo caso una modificación con lleva normalmente formas de rupturas de un equilibrio, cuando existe, difícil de reconstruir a otro nivel.

Los condicionamientos externos, si bien también puede ser muy difíciles de superar, no parecen estar presentes ahora o en el mediano plazo, en contraste con los internos que si existen en este momento y que explican las realidades tan diferentes percibidas a partir de los casos estudiados.

5.6. Posibles tendencias de evolución.

Por cierto, un cambio en las condiciones en que actualmente desarrollan su actividad las cooperativas analizadas, es perfectamente posible y seguramente implicaría modificaciones significativas en su funcionamiento actual.

En el caso de la cooperativa San Patricio, es razonable esperar que la tendencia de acumulación y acelerada capitalización, se mantenga sin mayores variaciones al menos en el corto plazo, pues para sus socios parece bastante evidente y objetivo lo correcto de la estrategia de producción, articulación y combinación de los factores productivos implementados hasta ahora.

Sin embargo en el largo plazo, el desarrollo de esta tendencia lleva implícito el riesgo de transformar a la unidad de producción campesina asociativa definitivamente en una empresa capitalista para lo cual los rasgos de comportamiento campesino que le han sido tan funcionales en este período, pasen a ser un lastre.

De este modo, la posibilidad siempre latente de procesos de diferenciación social a su interior, es uno de los aspectos que puede amenazar su funcionamiento global, y sobre el cual debe ponerse mucha atención.

El caso de la cooperativa San Antonio, permite ejemplificar las tendencias y formas de evolución "normales" en este tipo de empresas. Así la primacía de las estrategias que ponen el acento en las acciones individuales por sobre las colectivas, conllevan necesariamente un proceso acelerado de diferenciación campesina, como el que ya se manifiesta.

De este modo las presiones por incrementar los niveles de usufructo personal son cada vez mayores, y probablemente llevarán a una parcelación total de la tierra, o en todo caso a minimizar el papel de la cooperativa a la entrega de algunos servicios, en la medida en que sea un interlocutor válido especialmente con las agencias estatales, y a mantener una estructura de carácter meramente formal debido a ciertas imposiciones legales. Sin duda, una vez que se manifiesta un proceso de esta naturaleza, difícilmente puede ser revertido, de no mediar una profunda reorganización y modificación de los factores analizados, que al interior de la cooperativa limitan su funcionamiento colectivo.

6. Algunas consideraciones finales.

L'arece conveniente retomar nuevamente a partir de lo analizado en el estudio de casos la discusión acerca de los factores que hacen posible el funcionamiento de las cooperativas.

Es muy difundido el concepto que señala que las unidades de producción campesina asociativa deben sucumbir irremesiblemente ante el desarrollo del capitalismo. Esto no necesariamente parece ser así, y el caso de la cooperativa San Patricio es claro en el sentido de que el desarrollo de las fuerzas productivas que allí se presenta, el crecimiento en el nivel de ingresos de los campesinos que la forman y los niveles de producción y productividad alcanzados, no tienen por qué ser considerados como negativos para el avance del capital. Lo serían, quizás, si supusiéramos a corto o mediano plazo, el cumplimiento de un proceso absolutamente concentrador y excluyente de desarrollo capitalista. No obstante, este modelo de desarrollo no parece tan evidente, y la capacidad de supervivencia del campesinado en condiciones cada día más adversas de algún modo lo está indicando. De esta forma, no es aventurado pensar que la existencia de estas unidades asociativas de producción son mejores desde el punto de vista del desarrollo capitalista, al menos para algunas fracciones de las clases propietarias; que el mantenimiento de las modalidades tradicionales de producción campesina.

A este respecto, es posible que el desarrollo generalizado de un modelo, que por vía de diferentes grados de asociación fortalezca la economía campesina familiar, sea conveniente especialmente para sectores del capital no agrario.

Así, mayores volúmenes de producción otorgan potencialmente mayores posibilidades de traspaso de valor hacia los sectores: financiero, comercial y agroindustrial. Un efecto similar puede estimarse a partir de un incremento en la intensividad del uso de maquinaria e insumos agrícolas, así como de los más altos niveles de consumo generados por incrementos significativos en los ingresos.

En contraste, al reflexionar sobre los posibles efectos de un modelo de esta naturaleza al interior del sector agrario una presencia importante de producción campesina puede provocar desajustes, en la medida en que no computen como costo la utilización de su propia fuerza de trabajo y por lo tanto pudieran impactar sobre la estructura general de precios, y consecuentemente afectar las tasas de ganancia del sector.

Otro efecto que a nivel macro podría registrarse es el relacionado con la mayor capacidad de retención de mano de obra de este tipo de unidades de producción asociativa, lo que eventualmente podría contraer la oferta general de trabajo hacia otros sectores productivos y por lo tanto provocar alza de salarios.

Si bien lo señalado en los párrafos anteriores está en el ámbito de la elucubración de los aspectos teóricos de una situación, y por lo tanto exige investigación profunda y detallada, parece claro que la situación es evidentemente más compleja que suponer-a priori- el cumplimiento inexorable y mecánico de las leyes generales de evolución del capitalismo, y por el contrario, señalan la existencia de matices y diversidad de situaciones en nada despreciables.

Talvés, los esfuerzos que recientemente se vienen realizando para revitalizar o generar formas asociativas de producción campesina en países como México, Colombia y Venezuela, (Da Costa Fiori, 1973 y Bilbao, 1977.) sean un intento de respuesta a esta problemática.

Por otro lado queremos recalcar que queda en pie la necesidad de considerar las constricciones internas que presentan estas unidades de producción campesina, particularmente lo relacionado con los procesos de diferenciación inter-

na, el uso y combinación de, los factores productivos y la articulación entre los niveles de tenencia y usufructo individual y colectiva.

Ciertamente, la presencia de factores externos sigue siendo importantes, pero a nuestro juicio no bastan por si solos para explicar el funcionamiento y viabilidad, de las formas asociativas de producción campesina, como hemos intentado demostrar en este trabajo.

BIBLIOGRAFIA.

BARRIL, Alex.

La situación del uso de tecnología en la producción agropecuaria de la sierra ecuatoriana, en particular en la producción lechera. Seminario sobre estructura agraria. FLACSO-Mimeo Quito, 1977

BARSKY, Osvaldo.

Iniciativa terrateniente en el pasaje de hacienda a empresa capitalista. El caso de la sierra ecuatoriana (1959-1964). Tesis CLACSO-PUCE Quito, 1973.

BARRACLOUGH, S. y FERNANDEZ, J.

Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena.

Ed. Siglo XXI. 1974

BILBAO, Santiago

El funcionamiento de las empresas campesinas. Instituto Agrario Nacional. Caracas, Venezuela. 1977.

CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México. Ed. Fondo de Cultura Económica 1974.

DA COSTA FIORI, Ernani

La empresa comunitaria y la empresa individual. IICA, Bogotá, Colombia 1973.

FURCHE, Carlos.

Lógica de funcionamiento interno y racionalidad económica en empresas campesinas: El caso de dos cooperativas en el Cantón Cayambe. Tesis de maestría, CLACSO-PUCE Quito, 1978.

IERAC

Proyecto Cayambe, 1969.

IERAC

Recopilación de leyes y reglamentos en materia agraria. 1972.

O.E.A.

Proyecto Esmeraldas, 1976. Mimeo.

ORTIZ, M.

El problema agrario Latinoamericano y las cooperativas. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1978.

Universidad de Cuenca. Escuela de Sociología. Mimeo, 1977